

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MACROPRINT S.A.

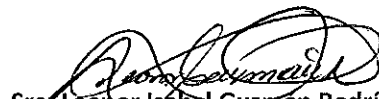
CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO 2016-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 16h00 en el local de la compañía, ubicada en la Ciudadela Santa Leonór Mz. 2 Villa 9, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía MACROPRINT S.A. en Junta General Universal y ordinaria de Accionista. Actúa como Presidente el titular señor Arquitecto Hugo George Palma Arteaga; y como Secretario el Gerente de la Compañía, la señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez. El Presidente dispone que por Secretaria se conste el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistente que será parte de la siguiente acta, con la indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representa, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los accionistas siguientes: La señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez como titular de Ochocientos veinte y cinco (825) acciones, el señor Arquitecto Hugo George Palma Arteaga como titular de Quinientas veinte y cinco (525) acciones, el señor Cristhian Fabián Palma Guzmán como titular de setenta y cinco (75) acciones; y, la señorita Karina Alexandra Tutiven Guzmán, como titular de setenta y cinco (75) acciones. Los accionistas presente constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Un mil quinientos (USD\$1.500,00) dólares de los Estados Unidos de América dividida en Un mil quinientas (1.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015; PUNTO DOS) Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás Anexos correspondientes al ejercicio del año 2015.** Constatado el quórum legal, el presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, la Señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez, Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015 de la compañía MACROPRINT S.A. . Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) Aprobar el informe presentado por el Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que la Secretaria procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, que ha preparado el Comisario de la Compañía. Luego de la cual la Junta delibera como corresponde y decide por unanimidad de votos: **SEGUNDO) Aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da la lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, y demás Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Acto seguido, la Junta de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: **TERCERO) Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2015.** No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a

las tres horas del mismo día, firmando por constancia todos los presentes. f) Arq. Hugo George Palma Arteaga, Presidente; f) Sra. Leonor Isabel Guzmán Rodríguez, Gerente-Secretaria de la Junta; f) Sr. Crithian Fabián Palma Guzmán; f) Srta. Karina Alexandra Tutiven Guzmán.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de la original que reposa en el Libro de la Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de marzo de 2016.-



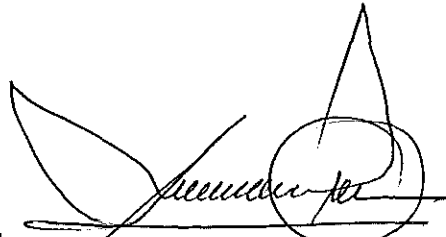
Sra. Leonor Isabel Guzman Rodríguez
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MACROPRINT S.A.

CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO 2016-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 16h00 en el local de la compañía, ubicada en la Ciudadela Santa Leonor Mz. 2 Villa 9, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía MACROPRINT S.A. en Junta General Universal y ordinaria de Accionista. Actúa como Presidente el titular señor Arquitecto Hugo George Palma Arteaga; y como Secretario el Gerente de la Compañía, la señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez. El Presidente dispone que por Secretaria se conste el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistente que será parte de la siguiente acta, con la indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representa, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los accionistas siguientes: La señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez como titular de Ochocientos veinte y cinco (825) acciones, el señor Arquitecto Hugo George Palma Arteaga como titular de Quinientas veinte y cinco (525) acciones, el señor Crithian Fabián Palma Guzmán como titular de setenta y cinco (75) acciones; y, la señorita Karina Alexandra Tutiven Guzmán, como titular de setenta y cinco (75) acciones. Los accionistas presente constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Un mil quinientos (USD\$1.500,00) dólares de los Estados Unidos de América dividida en Un mil quinientas (1.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015; PUNTO DOS) Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás Anexos correspondientes al ejercicio del año 2015.** Constatado el quórum legal, el presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, la Señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez, Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015 de la compañía MACROPRINT S.A. . Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) Aprobar el informe presentado por el Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que la Secretaria procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, que ha preparado el Comisario de la Compañía. Luego de la cual la Junta delibera como corresponde y decide por unanimidad de votos: **SEGUNDO) Aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da la lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, y demás Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Acto seguido, la Junta de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: **TERCERO) Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2015.** No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada

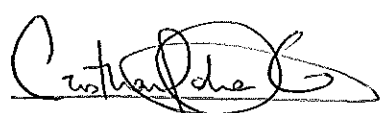
unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las tres horas del mismo día, firmando por constancia todos los presentes.



Arq. Hugo George Palma Arteaga
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Leonor Isabel Guzmán Rodríguez
GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Cristhian Fabián Palma Guzmán



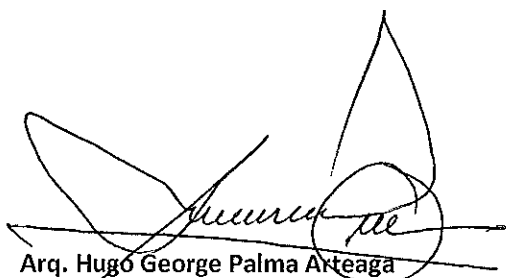
Srta. Karina Alexandra Tutiven Guzmán

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MACROPRINT S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2016**

1. GUZMÁN RODRÍGUEZ LEONOR ISABEL, como titular de 825 acciones que equivalen a 825 derechos a voto;
2. PALMA ARTEAGA HUGO GEORGE, como titular de 525 acciones que equivalen a 525 derechos a voto.;
3. PALMA GUZMÁN CRISTHIAN FABIAN, como titular de 75 acciones que equivalen a 75 derechos de voto.;
4. TUTIVEN GUZMÁN KARINA ALEXANDRA, como titular de 75 acciones que equivalen a 75 derechos a voto.;

Consecuentemente, en esta sesión se encuentra reunida la totalidad de capital social de la Compañía, que equivale a la totalidad del capital suscrito y pagado de esta, el mismo que asciende a la suma de Un mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.500,00), dividido en Mil quinientas (1500) acciones ordinarias, normativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos.

Lo Certificamos.-



Arq. Hugo George Palma Arteaga
Presidente de la Junta



Sra. Leonor Isabel Guzmán Rodríguez
Gerente General-Secretaria